JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 1.875/14

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial

Servicio Territorial de Medio Ambiente

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE PRÓRROGA DEL COTO DE CAZA AV-10328

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Prórroga del Coto Privado de Caza AV-10328, denominado EL PUERTO, iniciado a instancia de CLUB SDAD. DE CAZA CASAS DEL PUERTO. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en el término municipal de Casas Del Puerto en la provincia de Ávila, con una superficie de 1.564,96 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), Pasaje del Císter, 1 - 05001 ÁVILA,

En Ávila, a 27 de mayo del 2014

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa Segundo Romo*